

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	464929
Número de orden de compra a modificar:	146170

Entidad compradora:	ALCALDÍA MUNICIPIO DE YUMBO
Nombre del solicitante:	Elder Emilio Davila Diaz
Proveedor:	Servicios En Comunicaciones Y Redes SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Conectividad IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-21 10:58:11

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-10-20	2025-12-07

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
142273	Certificado De Disponibilidad Presupuestal	CDP-20251055	CDP	20251055

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	5.0	Mes	50663897.86	CDP-20251055	253319489.30
2	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	5.0	Mes	6963798.78	CDP-20251055	34818993.90
3	cnt04--IVA	1.0	Unidad	55826359.00	CDP-20251055	55826359.00
4	cnt04--Impuesto al consumo	1.0	Unidad	0.00	CDP-20251055	0.00
5	cnt04--Instalación	1.0	Unidad	5684458.92	CDP-20251055	5684458.92

Total Orden de Compra Actual:	349,649,301.12
--------------------------------------	-----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	1.00	Mes	50663897.86	CDP-20251055	50663897.86

Nuevo	Nuevo	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	17.00	Día	792064.84	CDP-20251055	13465102.28
Nuevo	Nuevo	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	1.00	Mes	6963798.78	CDP-20251055	6963798.78
Nuevo	Nuevo	cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	17.00	Día	112024.00	CDP-20251055	1904408.00
Editado	3	cnt04--IVA	1.00	Unidad	69695829.00	CDP-20251055	69695829.00

Totales de Modificación

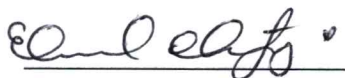
Total Nuevos:	72,997,206.92
Total Editados:	69,695,829.00
Total Sin Editar:	293,822,942.12
Total Eliminados:	0.00

Valor Total Orden de Compra:

436,515,978.04

Detalle o justificación de la aclaración

EN ATENCIÓN A LAS NECESIDADES PREVISTAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE COMPRA NÚMERO 146170, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA" SUSCRITA EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA ADICIÓN EN TIEMPO DE UN MES Y 17 DÍAS PARA AMBOS SERVICIOS Y EN PRESUPUESTO POR VALOR DE OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$86.866.678,88) IVA INCLUIDO



Firma ordenador del gasto

Nombre: JAIR ELIUD MONTOYA VASCO

Documento: 16.464.651 DE YUMBO (V)



Firma de proveedor

Nombre: JOSE REBELO

Documento: 94.444.492

Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra



De Colombia Compra Eficiente <solicitudes@colombiacompra.gov.co>
Destinatario <elder.davila@yumbo.gov.co>
Fecha 2025-10-20 18:50

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder.

Se informa que su solicitud de modificación No **464929** Para la orden de compra No **146170** ha cambiado su estado a: **.Pendiente**

con el siguiente comentario por parte del administrador:

Cordial saludo, le informamos que su solicitud queda en estado "Pendiente" con la siguiente observación: El artículo de IVA, debe ser editado, agregando el valor correspondiente a su modificación, no debe ser creado como nuevo, agradecemos realizar los ajustes correspondientes para poder procesar su solicitud de manera correcta. Cualquier duda comuníquese con nuestra mesa de servicio a los números (+ 57 / 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país.

Para ingresar al formulario, debe hacer clic [aquí](#)

Colombia Compra Eficiente

"Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales."



ALCALDÍA DE YUMBO

Oficio No. 115.43.804

Yumbo – Valle del Cauca, quince (15) de octubre de 2025.

Doctor:
JAIR ELIUD MONTOYA VASCO.
Secretario de Despacho
Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos.
Municipio de Yumbo.

Doctor:
ELDER EMILIO DAVILA DIAZ
Almacenista General
Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos
Municipio de Yumbo

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA Y ADICIÓN ORDEN DE COMPRA No. 146170

Cordial Saludo,

En atención a las necesidades previstas para garantizar el cumplimiento de las actividades, objetivos y productos del proyecto de inversión y de conformidad con la orden de compra No. 146170, con objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA; suscrita en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con la sociedad SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES S.A.S identificada con el NIT. 900.401.393-5, y representada legalmente por JOSE ANDRES REBELO, identificado con cedula de ciudadanía número 94.444.492; de manera respetuosa le solicito lo siguiente:

1. Prorrogar el plazo de la orden de No. 146170, en el sentido de establecer que la ejecución de esta se dará hasta el siete (7) de diciembre 2025.
2. Adicionar al valor total de la orden de compra No. 146170, la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$86.866.678,88), los cuales se encuentran amparados en el CDP No. 20251055 del 03 de febrero de 2025, discriminados así:

	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	1	MES	\$ 50.663.897,86	\$ 50.663.897,86
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	17	DIA	\$ 792.064,84	\$ 13.465.102,28
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento -	1	MES	\$ 6.963.798,78	\$ 6.963.798,78

Handwritten signature and date:
24.
Oct 15 2025
Alma Jofre



ALCALDÍA DE YUMBO

Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23				
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	17	DIA	\$ 112.024,00	\$ 1.904.408,00
IVA			\$ 13.869.470,00	\$ 13.869.470,00
TOTAL				\$ 86.866.676,92

En consecuencia, de lo anterior el valor total de la orden de compra corresponde a la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$436.515.980).

Por lo anterior y teniendo en cuenta que su respetado despacho es el encargado del manejo y administración de la Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC); le solicito respetuosamente realizar la prórroga y adición solicitada a la orden de compra No. 146170.

La solicitud elevada queda soportada en los siguientes documentos:

- Solicitud de cotización elevada al proveedor
- Respuesta de cotización del proveedor.
- Oficio de concepto de viabilidad a la prórroga y adición, por parte supervisor de la orden de compra
- Justificación de la prórroga y adición.

Atentamente,


LINA MARIA PEÑA TORO
Secretaria de Educación Municipal de Yumbo

Proyectó: Juan David Castillo Barrera – Contratista de Apoyo
Revisó: León Pedro Cesar Cedeño Prado – Asesor Jurídico





Alcaldía
de Yumbo

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL No. 2
ORDEN DE COMPRA No. 146170

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO:

NUMERO:	ORDEN DE COMPRA No. 146170
TIPOLOGÍA:	ORDEN DE COMPRA DE PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA – ACUERDO MARCO DE PRECIOS
CONTRATISTA	SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES S.A.S SERCOMRED
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT. 900.401.393-5
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE ANDRES REBELO
CEDULA DE CIUDADANIA:	94.444.492
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO YUMBO VALLE DEL CAUCA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/05/2025
FECHA DE INICIO	19/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	19/10/2025
VALOR TOTAL CONTRATO	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS (\$349.649.301) M/CTE
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	LINA MARIA PEÑA TORO
CARGO DEL ORDENADOR DEL GASTO:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE YUMBO.
ADICIONES	N/A
ACLARACIÓN	MODIFICACIÓN Y/O ACLARACIÓN A LA FECHA DE TERMINACION DE LA ORDEN DE COMPRA (20/10/2025.)
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

2. DATOS ACTUALES DEL CONTRATO:

SALDO DEL CONTRATO	\$69.929.860,12
FECHA DE INICIO	19/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	19/10/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	HAMES VARGAS POLANCO
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 4

EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO.

RESUMEN FINANCIERO:

VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR PAGADO	SALDO DISPONIBLE POR EJECUTAR
\$349.649.301,12	\$279.719.440	\$69.929.860,12

RELACION DE PAGOS.



**Alcaldía
de Yumbo**

**JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL No. 2
ORDEN DE COMPRA No. 146170**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP.	No.20251055 /	Fecha:03/02/2025	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP.	No.20252802 /	16/05/2025	
3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO			
Factura de venta No. SCR7375 -2025 \$ 69,929,860	Documento equivalente No. <input type="text"/>		
FECHA:SEPTIEMBRE-09-2025			
4. RELACION DE PAGOS			
VALOR ORDEN DE SERVICIO	349.649.301.12 //		
APORTE MUNICIPIO			
APORTE ERT			
VALOR ANTICIPO (ENTREGADO)			
5. PAGO PARCIAL Y FINAL			
CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE DEL CONVENIO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
ACTA DE PAGO N° 1		\$ 69.929.860 /	\$ 279.719.441,12
ACTA DE PAGO N° 2		\$ 139.859.720 /	\$ 139.859.720,12
ACTA DE PAGO N° 3		\$ 69.929.860 /	\$ 69.929.860,12 /
ACTA DE PAGO N° 4			
ACTA DE PAGO N° 5			
ACUMULADO		\$ 279.719.440 /	

3. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL: La presente modificación será objeto de:
(Marcar con una X según corresponda)

ADICIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	PRÓRROGA	<input checked="" type="checkbox"/>	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>
SUSPENSION	<input type="checkbox"/>	REANUDACIÓN	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>

4. SITUACIONES QUE MOTIVAN LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

La Secretaría de Educación del Municipio de Yumbo, cuenta con trece (13) Instituciones educativas oficiales, que a su vez tienen adscritas cuarenta y dos (42) sedes en las cuales se presta el servicio educativo en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, en las cuales se debe garantizar la conexión de internet a los estudiantes, así como, a los docentes, directivos docentes y administrativos quienes prestan y apoyan el servicio público educativo en las sedes de las Instituciones Educativas del Municipio oficiales de Yumbo.

De acuerdo con la ley 715 de 2001, que señala las competencias de los municipios certificados en educación, se tiene que entre otras la secretaria de Educación tiene como función "7.1. Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la presente ley. (...) 7.2. Administrar y distribuir entre los establecimientos educativos de su jurisdicción los recursos financieros provenientes del Sistema General de Participaciones, destinados a la prestación de los servicios educativos a cargo del Estado, atendiendo los criterios establecidos en la presente ley y en el reglamento. (...) 7.12. Organizar la prestación del servicio educativo en su en su jurisdicción."

De la misma manera y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 16.1, Inciso 4 de la Ley 715 de 2001, los municipios deben destinar los recursos del Sistema General de Participaciones a los siguientes conceptos de gasto:

- Dotación pedagógica de los establecimientos educativos: mobiliario, textos, bibliotecas, materiales didácticos y audiovisuales.
- Acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional.
- Construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos.



Alcaldía
de Yumbo

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL No. 2 ORDEN DE COMPRA No. 146170

- Servicios públicos y funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales.

Por consiguiente, La secretaria de Educación es la dependencia responsable de coordinar y garantizar los bienes y servicios necesarios para una óptima prestación del servicio educativo; en este orden de ideas le corresponde a este despacho garantizar el servicio de conectividad a internet de las instituciones educativas oficiales al servicio del municipio de Yumbo.

Que, para proveer el servicio de conectividad a internet de las Instituciones Educativas del Municipio oficiales de Yumbo, La secretaria de Educación cuenta con una disponibilidad presupuestal por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$436.515.980), amparada en el CDP No. 20251055 del 03 de febrero de 2025.

Que el 15 de mayo del 2025, se suscribió la orden de compra No. 146170, con objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA", por valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS (\$349.649.301) M/CTE, mediante el instrumento de agregación de demanda dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en virtud del Acuerdo Marco Precios CCE-SNG-AMP-003-2024, con el fin de garantizar el servicio de conectividad a internet por un periodo de cinco (5) meses para las cuarenta y dos (42) sedes adscritas a la secretaria de educación Municipal de Yumbo, termino contado a partir de la suscripción del acta de inicio la cual data del 19 de mayo del 2025, teniendo como fecha de terminación el 19 de octubre de 2025.

Que, al realizarse la colocación de la orden de compra en la TVEC, se presentó un error en la fecha de terminación de esta, toda vez que, la fecha de terminación se estableció hasta el 30 de noviembre de 2025, situación que se subsana mediante la modificación y/o aclaración No. 1 a la orden de compra No. 146170, teniendo como fecha de terminación el 19 de octubre de 2025.

Que en virtud del análisis realizado por el supervisor de la orden de compra No. 146170, se determinó como necesario suplir la cobertura del servicio de conectividad a las Instituciones Educativas del Municipio oficiales de Yumbo, en el periodo comprendido del 20 de octubre al 7 de diciembre del año en curso, fecha en que terminan las actividades lectivas; evidenciado un recurso disponible por valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$86.866.678,88).

En virtud de lo anterior la Secretaría de Educación mediante oficio elevado al proveedor SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES S.A.S, le solicitó realizar la cotización del servicio de conectividad a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Yumbo, durante el periodo comprendido del 20 de octubre al 7 de diciembre del año en curso, manteniendo las mismas condiciones técnicas establecidas en la orden de compra No. 146170.

Que, en respuesta de la solicitud elevada por la Secretaría de Educación, el proveedor SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES S.A.S, manifestó lo siguiente:

"Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES S.A.S. (SECOMRED S.A.S.), en cumplimiento de su compromiso social y en reconocimiento de la importancia que tiene la prestación continua de los servicios de comunicaciones para su municipio, ha analizado la situación presupuestal asociada al contrato vigente.



**Alcaldía
de Yumbo**

**JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL No. 2
ORDEN DE COMPRA No. 146170**

Según información suministrada y los valores actuales del servicio, el recurso disponible de \$86.866.676 resulta insuficiente para garantizar la prestación del servicio durante la totalidad del año en curso. No obstante, en coherencia con la responsabilidad social empresarial y como valor agregado a la relación institucional, SERCOMRED S.A.S. ha decidido otorgar el tiempo adicional necesario para asegurar que el municipio de Yumbo cuente con el servicio hasta el 7 de diciembre de 2025 último día de clases.

Por tal motivo la adición por valor de \$86.866.676, se discrimina así:

	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	1	MES	\$ 50.663.897,86	\$ 50.663.897,86
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	17	DIA	\$ 792.064,84	\$ 13.465.102,28
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	1	MES	\$ 6.963.798,78	\$ 6.963.798,78
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	17	DIA	\$ 112.024,00	\$ 1.904.408,00
IVA			\$ 13.869.470,00	\$ 13.869.470,00
TOTAL				\$ 86.866.676,92

Se tiene entonces que, el supervisor de la orden de compra mediante oficio fechado del 14 de octubre conceptúa la viabilidad para la suscripción y legalización de la correspondiente prórroga y adición a la orden compra No. 146170 con objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA"

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que es deber de la Secretaría de Educación garantizar el servicio de conectividad a internet de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Yumbo; así como asegurar las condiciones necesarias para la prestación del servicio contratado hasta la fecha de las actividades lectivas del calendario escolar, se hace necesario realizar la prórroga de la orden de compra hasta el siete (7) de diciembre de 2025, y en consecuencia de esto adicionar a la orden de compra la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$86.866.678,88); toda vez que, la Secretaría de Educación cuenta con los recursos necesarios para para garantizar la prestación del servicio hasta el siete (7) de diciembre de 2025.

5. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

Que en virtud de lo normado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos podrán ser modificados y adicionados sin exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato expresado este en salarios mínimos legales vigentes, en las condiciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el orden público y los principios y finalidades de la citada Ley y a los de la buena administración.

Teniendo en cuenta que la modificación requerida no corresponde a una adición del valor actual del contrato, no se realiza un análisis financiero al respecto, por otra parte, vale la pena



Alcaldía
de Yumbo

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL No. 2 ORDEN DE COMPRA No. 146170

aclarar que respecto de la modificación en la fecha de terminación es una modificación aclaratoria, por lo que, las partes se encuentran de acuerdo, tal y como se puede verificar en las comunicaciones adjuntas a este documento.



6. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

PRIMERO: Prorrogar el plazo de la orden de No. 146170, en el sentido de establecer que la ejecución de esta se dará hasta el siete (7) de diciembre 2025.

SEGUNDO: Adicionar al valor total de la orden de compra No. 146170, la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$86.866.678,88), los cuales se encuentran amparados en el CDP No. 20251055 del 03 de febrero de 2025 distribuidos de la siguiente manera:

	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	1	MES	\$ 50.663.897,86	\$ 50.663.897,86
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	17	DIA	\$ 792.064,84	\$ 13.465.102,28
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	1	MES	\$ 6.963.798,78	\$ 6.963.798,78
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	17	DIA	\$ 112.024,00	\$ 1.904.408,00
IVA			\$ 13.869.470,00	\$ 13.869.470,00
TOTAL				\$ 86.866.676,92

En consecuencia, de lo anterior el valor total de la orden de compra corresponde a la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$436.515.980).

FIRMA DE LOS SUPERVISORES / INTERVENTORES	 HAMES VARGAS POLANCO PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 4
VISTO BUENO DEL COORDINADOR DE ÁREA / SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA	 LINA MARIA PEÑA TORO SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE YUMBO.



ALCALDÍA DE YUMBO

Yumbo – Valle del Cauca, quince (15) de octubre de 2025.

Doctora
Lina María Peña Toro
Secretaria de Educación
Municipio de Yumbo

Asunto: Concepto técnico prorroga y adición Orden de Compra No. 146170 – Contrato de Conectividad

Respetada secretaria:

En cumplimiento de mis funciones como supervisor del contrato de conectividad, me permito informar que teniendo en cuenta la solicitud elevada por la Secretaría de Educación respecto de la cotización del servicio de conectividad por el periodo comprendido entre el 20 de octubre y 7 de diciembre de 2025, y de conformidad con la respuesta emitida por la empresa SERCOMRED, me permito manifestar lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta que, la secretaria de Educación es la dependencia responsable de coordinar y garantizar los bienes y servicios necesarios para una óptima prestación del servicio educativo; en este orden de ideas le corresponde a este despacho garantizar el servicio de conectividad a internet de las instituciones educativas oficiales al servicio del municipio de Yumbo.
2. Que el 15 de mayo del 2025, se suscribió la orden de compra No. 146170, con objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA", por valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS (\$349.649.301) M/CTE, mediante el instrumento de agregación de demanda dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en virtud del Acuerdo Marco Precios CCE-SNG-AMP-003-2024, con el fin de garantizar el servicio de conectividad a internet por un periodo de cinco (5) meses para las cuarenta y dos (42) sedes adscritas a la secretaria de educación Municipal de Yumbo, termino contado a partir de la suscripción del acta de inicio la cual data del 19 de mayo del 2025, teniendo como fecha de terminación el 20 de octubre de 2025.
3. Que, para proveer el servicio de conectividad a internet de las Instituciones Educativas del Municipio oficiales de Yumbo, La secretaria de Educación cuenta con una disponibilidad presupuestal por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$436.515.980), amparada en el CDP No. 20251055 del 03 de febrero de 2025
4. Que el calendario escolar de las instituciones educativas oficiales al servicio del municipio de Yumbo tiene como fecha de finalización de actividades lectivas el 7 de diciembre de 2025.
5. Que el proveedor SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES S.A.S. (SECOMRED S.A.S.), manifiesta que en cumplimiento del compromiso social y en reconocimiento de la importancia que tiene la prestación continua de los



ALCALDÍA DE YUMBO

servicios de comunicaciones para el municipio de Yumbo, garantiza la prestación del servicio de internet en las instituciones educativas oficiales al servicio del municipio de Yumbo hasta el siete (7) de diciembre de 2025, por la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$86.866.678,88).

Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	1.00	Mes	50663897.86	CDP-20251055	50663897.86
cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	17.00	Día	792064.84	CDP-20251055	13465102.28
cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	1.00	Mes	6963798.78	CDP-20251055	6963798.78
cnt04--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	17.00	Día	112024.00	CDP-20251055	1904408.00
cnt04--IVA	1.00	Unidad	13869470.00	CDP-20251055	13869470.00

Ahora bien, considerando que es deber de la Secretaría de Educación garantizar el servicio de conectividad a internet de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Yumbo; así como asegurar las condiciones necesarias para la prestación del servicio contratado hasta la fecha de las actividades lectivas del calendario escolar, se hace necesario realizar la prórroga de la orden de compra hasta el siete (7) de diciembre de 2025, y en consecuencia de esto adicionar a la orden de compra la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$86.866.678,88); toda vez que, la Secretaría de Educación cuenta con los recursos necesarios para para garantizar la prestación del servicio hasta el siete (7) de diciembre de 2025.

En tal sentido, conceptuó viable realizar la prórroga de orden de compra No. 146170, hasta el siete (7) de diciembre de 2025; y adicionar la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$86.866.678,88).

Lo anterior, con el fin de garantizar la prestación del servicio de internet de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Yumbo, hasta la culminación del calendario escolar.

Cordialmente,

Hames Vargas Polanco
Profesional Especializado – SEMY
Supervisor Contrato de Conectividad



Yumbo, 25 de Septiembre de 2025

Doctora
LINA MARIA PEÑA TORO
Secretaria de educación Yumbo
Ciudad

Por medio de la presente, nos permitimos manifestar que SERVICIOS EN COMUNICACIONES Y REDES S.A.S. (SECOMRED S.A.S.), en cumplimiento de su compromiso social y en reconocimiento de la importancia que tiene la prestación continua de los servicios de comunicaciones para su municipio, ha analizado la situación presupuestal asociada al contrato vigente.

Según información suministrada y los valores actuales del servicio, el recurso disponible de \$86.866.676 resulta insuficiente para garantizar la prestación del servicio durante la totalidad del año en curso. No obstante, en coherencia con la responsabilidad social empresarial y como valor agregado a la relación institucional, SECOMRED S.A.S. ha decidido otorgar el tiempo adicional necesario para asegurar que el municipio de Yumbo cuente con el servicio hasta el 7 de diciembre de 2025 último día de clases.

	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19	1	MES	\$ 50.663.897,86	\$ 50.663.897,86
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 256Mbps - 256Mbps - Re-uso: 1:1 -	17	DIA	\$ 792.064,84	\$ 13.465.102,28



Simétrico - Mes - CANTIDAD: 19				
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	1	MES	\$ 6.963.798,78	\$ 6.963.798,78
Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Departamento - Bronce - Alta - 64Mbps - 64Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 23	17	DIA	\$ 112.024,00	\$ 1.904.408,00
IVA			\$ 13.869.470,00	\$ 13.869.470,00
TOTAL				\$ 86.866.676,92

Esta decisión responde a nuestro compromiso con la comunidad y el desarrollo de Yumbo, así como al objetivo de no afectar la continuidad de los servicios esenciales, contribuyendo al bienestar de la población.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y reiteramos nuestra disposición para seguir trabajando de manera conjunta y solidaria.

Cordialmente,



JOSE ANDRES REBELO
GERENTE GENERAL SECOMRED S.A.S
Cra 3 No. 2-37 Edificio Santos Piso 2
Cel. 317 5003256
Buenaventura



ALCALDÍA DE YUMBO

Oficio No. 115.43 733

Yumbo, Septiembre 23 de 2025

Señor.
JOSÉ ANDRÉS REBELO
GERENTE GENERAL SECOMRED S.A.S
Contacto: 317 5003256
Dirección: Cra 3 No. 2-37 Edificio Santos Piso 2
Ciudad: Buenaventura

Asunto: Solicitud cotización servicio de internet

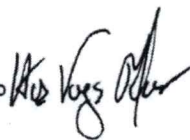
Cordial saludo:

Comedidamente me permito solicitar a usted el favor de cotizar el servicio de internet para nuestras Instituciones Educativas oficiales de Yumbo, del 20 de octubre del 2025 al 7 de diciembre del 2025, teniendo en cuenta las mismas condiciones técnicas establecidas en la Orden de Compra N.º146170.

Atentamente,


LINA MARIA PEÑA TORO
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Hames Vargas Polanco - Profesional Especializado
Elaboro: Aydee Llantén - Contratista de Apoyo
Reviso: Amalfi Iliina Grueso Estacio - Asesora





Nit. 890399025

DEPARTAMENTO VALLEDELCAUCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

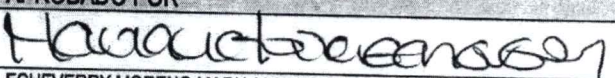
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

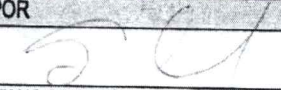
VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL CDP			
NÚMERO DE CDP	20251055	NÚMERO DE VIABILIDAD	2024768920068
FECHA DE EXPEDICIÓN	FEB.03.2025	NÚMERO DE PAA	81112100
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION		
CONCEPTO	CONECTIVIDAD INTERNET INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO		
VALOR TOTAL DEL CDP	\$ 436.515.980,00	SON. CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON CERO CENTAVOS ML.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	00.00-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	00.00-1-SECRETARIA DE EDUCACION
SECTOR	00.00-1-22-EDUCACIÓN
PROGRAMA	00.00-1-2201-CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201)
SUBPROGRAMA	00.00-1-2201-0700-INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN
NUMERO DE PROYECTO	2024768920068 - FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	04.01.00.00.22.2201.0700.2024768920068.2201071.2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE
FUENTE O RECURSO	340 - SGP PRESTACION DE SERVICIOS
PRODUCTO MGA	2201071 - CONTEMPLA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PAGO DE NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, INCLUIDOS LOS GASTOS INHERENTES A LA NÓMINA COMO LOS APORTES PATRONALES Y PARAFISCALES. ASI MISMO, INCLUYE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN CON PRIVADOS Y LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO TALES COMO ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, SERVICIOS DE ASEO Y VIGILANCIA, IMPRESIONES Y PUBLICACIONES, PRIMAS POR SEGUROS PARA AMPARAR PERSONAS Y BIENES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS BIENES Y LA MITIGACIÓN DEL DETERIORO Y EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y TELEFONÍA MÓVIL E INTERNET.
PRODUCTO CPC	84222 - SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA
VALOR FUENTE	\$ 436.515.980,00

APROBADO POR

 ECHEVERRY MORENO MARIA VICTORIA

REVISADO POR

 CARDOZO LOZANO SORAIDA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO